

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMPRESA DE INVESTIGACIÓN SABERES Y CONOCIMIENTOS TECHGACETI
CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS
DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Milagro a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las diez horas en la oficina de la compañía **EMPRESA DE INVESTIGACIÓN SABERES Y CONOCIMIENTOS TECHGACETI CIA.LTDA.** Se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

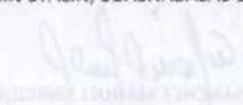
Los Accionistas, **SUASNABAS PACHECO LENIN STALIN**, ecuatoriana propietario de trecientas ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SUASNABAS SANCHEZ MANUEL ENRIQUE**, ecuatoriana propietario de veinte acciones normativa de un dólar los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **SUASNABAS PACHECO LENIN STALIN** y, actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora **SUASNABAS SANCHEZ MANUEL ENRIQUE**, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2018

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **SUASNABAS PACHECO LENIN STALIN, SUASNABAS SANCHEZ MANUEL ENRIQUE SECRETARIO AD-HOC.**


CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SÍ ORIGINAL. Milagro 22 de marzo del 2019.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD
TECNOLOGÍA DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE ALTA CALIDAD
UNIVERSIDAD DE GUATEMALA, C.A. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS
GUATEMALA

LENIN SUASNABAS P
SUASNABAS PACHECO LENIN STALIN

PRESIDENTE DE SESIÓN

SUASNABAS SANCHEZ MANUEL ENRIQUE

SECRETARIA AD-HOC

LENIN SUASNABAS P
SUASNABAS PACHECO LENIN STALIN

ACCIONISTA

SUASNABAS SANCHEZ MANUEL ENRIQUE

ACCIONISTA